

Secretaría General
Favor para conocimiento
Concejo Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Memorando Nro. GADMCM-DMT-2025-0301-M
Machachi, 29 de septiembre del 2025

PARA: Tlgo. Wilson Humberto Rodríguez V.
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN Nro. 055-IGES-KP-017-03-DMTM-2025.

De mi consideración:

Por medio el presente, me permito extender un cordial saludo y a la vez, me permito poner en conocimiento el Informe Nro. **055-IGES-KP-017-03-DMTM-2025**, que contiene la gestión realizada en el periodo enero – septiembre del presente año, por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ
Validez: únicamente con FirmaEC



Msc. Karina Pachacama Velásquez
DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
JP/KP



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA DEL CONCEJO

RECIBIDO

RECIBIDO POR:

29 SEP 2025

FECHA:

HORA:

FIRMA:



Dirección de
**Movilidad
y Transporte**



INFORME DE GESTIÓN 2025

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Periodo: Enero - septiembre

Elaborado por: Mgs. Karina Pachacama Velásquez



Índice

Contenido

1. DATOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN.....	3
1.1. DIRECCIÓN:.....	3
1.2. PERÍODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	3
1.3. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN	3
1.4. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN.....	3
1.5. OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN:.....	3
1.5.1. OBJETIVO GENERAL:.....	3
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	3
2. INFORME DE GESTIÓN	3
2.1. INGRESOS GENERADOS	4
2.2. ACTIVIDADES REALIZADAS	8
2.2.1 CREACIÓN DEL MANUAL DE TOMA DE IMPRONTAS.....	8
2.2.2 OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE MATRICULACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE VENTANILLAS DIFERENCIADAS.....	9
2.2.3 GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA MATRICULACIÓN VEHICULAR A TRAVÉS DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES.....	10
2.2.4 CAMPAÑA RETORNO SEGURO A CLASES	11
2.2.5 CAMPAÑA CONDUCE SEGURO, CONDUCE LEGAL TÚ VIDA Y LA VÍA LO AGRADECERÁ 2025.....	13
2.2.6 CAPACITACIÓN SOBRE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL DENOMINADAS “CUIDEMOS NUESTRAS VIDAS EN CADA CAMINO”	14
2.2.7 VISITAS TÉCNICAS A CENTROS DE MATRICULACIÓN VEHÍCULAR...15	
2.2. TRABAJOS REALIZADOS EN SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN MEJÍA.	17
2.3. VERIFICABLES DIGITALES (INFORMES, CÉDULAS PRESUPUESTARIAS, ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN Y OTROS)	19
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20



1. DATOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN

1.1. DIRECCIÓN:

Dirección de Movilidad y Transporte

1.2. PERÍODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Del 01 de enero al 15 de septiembre del 2025.

1.3. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN

Mgs. Deysi Karina Pachacama Velásquez

1.4. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN

Gestionar la movilidad, el tránsito, transporte público y la seguridad vial del Cantón Mejía a través de una administración eficiente y oportuna, mediante un modelo de gestión con enfoque de servicio e innovación.

1.5. OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN:

1.5.1. OBJETIVO GENERAL:

- Promover un sistema de movilidad y transporte seguro, sostenible, eficiente y accesible para todos los habitantes del cantón Mejía, garantizando una adecuada conectividad interna y externa, contribuyendo al desarrollo socioeconómico, la calidad de vida y la protección del medio ambiente en la región.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar mecanismos para garantizar en todo momento que todas las personas en ejercicio del derecho a la movilidad se obliguen a respetar y preservar las condiciones de la infraestructura para la movilidad, así como evitar perjudicarla o poner en riesgo a las demás personas, y a que cumpla las disposiciones contenidas en la ley de la materia de Tránsito y Seguridad Vial.
- Planear las acciones necesarias en materia de vialidad municipal para mantener la seguridad, la integridad, el patrimonio y los derechos de los ciudadanos atendiendo los servicios viales y de transporte en sus diversas modalidades.
- Coordinar el desarrollo de las capacidades productivas y del entorno, logrando una soberanía inclusiva, segura, resiliente y sostenible.

2. INFORME DE GESTIÓN



2.1. INGRESOS GENERADOS

Los valores recaudados por concepto de matriculación son:

REPORTE ANUAL 2025

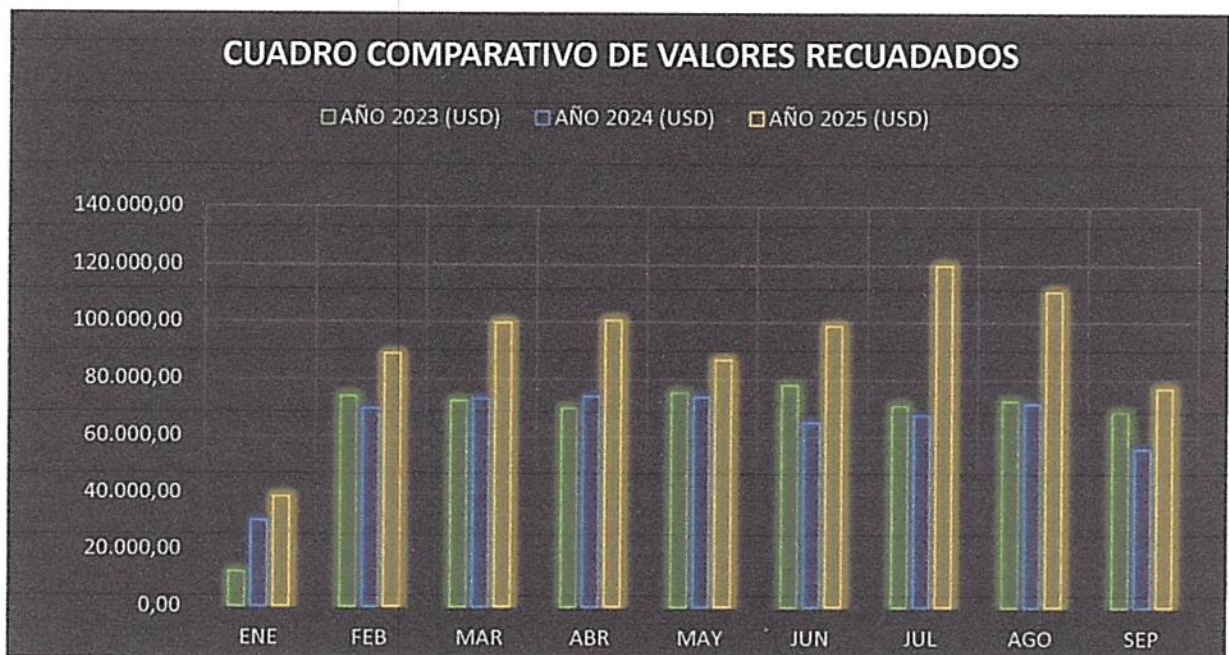
DETALLE	ENE		FEB		MAR		ABR.		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		TOTAL	
	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.
VERIFICAR	1487	7937,97	3717	19682,71	3320	17618,19	3257	17296,28	3327	17690,52	3233	17253,00	3007	16264,99	3241	17356,88	1434	18019,79	26023	149120,33
PARQUEO A	453	4530,00	462	4620,00	463	4630,00	471	4710,00	480	4800,00	524	5240,00	530	5300,00	465	4650,00	395	3950,00	4243	42430,00
MATRICULACIÓN-MACHACHI	490	18257,00	1570	48996,00	2174	76312,50	1880	68127,02	1570	54682,36	2066	64472,77	2272,00	85577,00	2154,00	74084,72	1379,00	49051,02	15555	539560,39
MATRICULACIÓN-CUTUGLAGUA	170	7447,50	431	14474,00	0	0,00	341	9349,00	288	8801,00	8561	10483,50	343,00	11511,50	381,00	13670,50	111,00	5125,00	10626	80862,00
OFICIOS INGRESADOS	89	89,00	341	338,50	308	290,00	325	318,00	333	333,00	297	318,00	304	311,00	288	302,00	133	165,00	2418	2464,50
CONSOLIDADOS	13	65,00	13	65,00	18	90,00	19	115,00	14	70,00	16	80,00	51,00	260,00	15	80,00	5	40,00	164	865,00
DUPLICADO PLACAS	16	65,00	40	205,00	24	140,00	24	132,50	17	85,00	4	15,00	22	107,50	23	110,00	22	20,00	192	880,00
TIT. HABILITANTES	0,00	0,00	25,00	337,50	25	337,50	25,00	337,50	18,00	243,00	36	683,50	29	391,50	27	364,50	29	391,50	214	3086,50
TOTAL	2718	38391,47	6599	88718,71	6332	99418,19	6342	100385,3	6047	86704,88	14737	98545,77	6558	119723,49	6594	110618,6	3508	76762,308	59435	819268,718



Comparativo de valores recaudados 2023–2024-2025; desde enero a septiembre:

**CUADRO COMPARATIVO DE VALORES RECUADADOS
AÑOS 2023-2024-2025**

POR MES	AÑO 2023 (USD)	AÑO 2024 (USD)	AÑO 2025 (USD)	INC- 2025 COM -2023	INC- 2025 COM -2024	TOTAL (USD)
ENE	12.014,75	30.273,73	38.391,47	220%	27%	80.681,47
FEB	74.029,68	69.761,24	88.718,71	20%	27%	232.509,57
MAR	72.445,44	73.180,03	99.418,19	37%	36%	245.043,67
ABR	70.013,32	74.063,44	100.385,30	43%	36%	244.462,12
MAY	75.410,13	73.941,30	86.704,88	15%	17%	236.056,29
JUN	78.191,06	64.918,50	98.545,77	26%	52%	241.655,16
JUL	70.939,01	67.605,97	119.723,49	69%	77%	258.268,42
AGO	72.652,53	71.564,39	110.618,60	52%	55%	254.835,51
SEP	68.645,13	55.918,48	76.762,31	12%	37%	201.325,73
TOTAL	594.341,05	581.227,08	819.268,72	38%	41%	1.994.837,94





Análisis crecimiento anual:

- 2023: 594.341,05 USD
- 2024: 581.227,08 USD (ligera disminución respecto a 2023, -2%)
- 2025: 819.268,72 USD (gran aumento respecto a ambos años anteriores)

- El incremento acumulado de 2025 vs 2023 es +38%
- El incremento acumulado de 2025 vs 2024 es +41%

Esto significa que 2025 ha sido un año de fuerte recuperación y crecimiento, superando ampliamente la recaudación de los dos años previos.

Análisis crecimiento mensual:

- ✓ Enero: Es el mes con mayor variación (220% vs 2023), pasó de 12.014,75 a 38.391,47. Probablemente hubo un cambio en gestión, normativa o cobros rezagados.
- ✓ Febrero a junio: Crecimientos moderados (15%–43% vs 2023).
- ✓ Julio y agosto: Meses con mayor recaudación absoluta en 2025 (119.429,49 y 110.683,60), y con incrementos muy altos: +69% y +52% vs 2023, +77% y +55% vs 2024.
- ✓ Septiembre: Incremento estable (+12% vs 2023 y +37% vs 2024).



Comparativo de valores recaudados 2023-2024-2025 (enero-septiembre)

**CUADRO COMPARATIVO DE VALORES RECUADADOS
AÑOS 2023-2024-2025**

POR MES	AÑO 2023 (USD)	AÑO 2024 (USD)	AÑO 2025 (USD)	INC- 2025 COM -2023	INC- 2025 COM -2024	TOTAL (USD)
ENE	12.014,75	30.273,73	38.391,47	220%	27%	80.681,47
FEB	74.029,68	69.761,24	88.718,71	20%	27%	232.509,57
MAR	72.445,44	73.180,03	99.418,19	37%	36%	245.043,67
ABR	70.013,32	74.063,44	100.385,30	43%	36%	244.462,12
MAY	75.410,13	73.941,30	86.704,88	15%	17%	236.056,29
JUN	78.191,06	64.918,50	98.545,77	26%	52%	241.655,16
JUL	70.939,01	67.605,97	119.723,49	69%	77%	258.268,42
AGO	72.652,53	71.564,39	110.618,60	52%	55%	254.835,51
SEP	68.645,13	55.918,48	76.762,31	12%	37%	201.325,73
OCT	69.475,11	78.041,21				
NOV	65.368,49	83.467,26				
DIC	82.275,32	106.557,53				
TOTAL	811.459,97	849.293,07	819.268,72	1%	-4%	1.994.837,94

Totales por año

- 2023: USD 811.459,97
- 2024: USD 849.293,07 → incremento de +5% respecto a 2023.
- 2025: USD 819.268,72 (corte a septiembre)

Nota: en 2025 solo están reportados 9 meses, por lo tanto, el total anual aún no es comparable directamente con 2023 y 2024 (que ya incluyen 12 meses). Aun así, con solo 9 meses, 2025 ya supera los 819 mil, lo que proyecta un cierre anual superior al millón de dólares si se mantiene la tendencia.

Crecimiento 2025 frente a años previos

- 2025 vs 2023: +1% (parcial hasta septiembre)
- 2025 vs 2024: -4% (parcial hasta septiembre)



Esto indica que, aunque 2025 lleva buen ritmo, el comportamiento de octubre–diciembre será decisivo para cerrar con un crecimiento anual frente a los dos años anteriores.

Análisis crecimiento mensual:

- ✓ Enero 2025: crecimiento excepcional de +220% vs 2023 y +27% vs 2024 → sugiere cambios administrativos o cobros acumulados.
- ✓ Febrero a junio 2025: aumentos moderados entre 15% y 43% respecto a 2023, y hasta 52% respecto a 2024.
- ✓ Julio y agosto 2025: picos máximos, con incrementos de +69% y +52% vs 2023. Estos meses concentran la mayor recaudación del año.
- ✓ Septiembre 2025: mantiene crecimiento positivo (+12% vs 2023, +37% vs 2024).
- ✓ Último trimestre (2023 y 2024): en ambos años, octubre a diciembre aportan más de 200.000 USD. Si 2025 mantiene este patrón, cerrará muy por encima de los 2023 y 2024.

2.2. ACTIVIDADES REALIZADAS

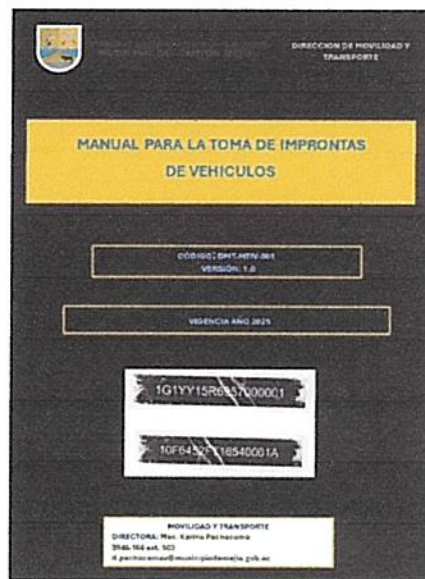
2.2.1 CREACIÓN DEL MANUAL DE TOMA DE IMPRONTAS

En el marco de las actividades ejecutadas, se elaboró el Manual de Toma de Improntas, cuya implementación permitirá la estandarización de los procesos operativos en los centros de matriculación vehicular de Machachi y Cutuglagua.

Este manual se constituye en una herramienta técnica de carácter normativo y referencial, dirigida al personal responsable de la toma de improntas, con el propósito de garantizar:

- La uniformidad en la aplicación de procedimientos.
- La minimización de errores operativos.
- La optimización de tiempos de atención al usuario.

De esta manera, se fortalece la gestión institucional y se asegura un servicio más eficiente, confiable y transparente.





2.2.2 OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE MATRICULACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE VENTANILLAS DIFERENCIADAS

Con el propósito de fortalecer la gestión institucional y mejorar la eficiencia en los procesos de matriculación vehicular, se implementó un sistema de ventanillas diferenciadas, distribuidas de la siguiente manera:

- **2 ventanillas** destinadas exclusivamente a trámites de renovación.
- **3 ventanillas** asignadas a traspasos de dominio, cambios de servicio y otros trámites especiales.
- **1 ventanilla** destinada a la atención preferencial para personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

La implementación de este esquema permitió descongestionar las ventanillas generales, optimizar los tiempos de atención y elevar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía.





2.2.3 GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA MATRICULACIÓN VEHICULAR A TRAVÉS DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

El proceso de matriculación vehicular se sustenta en la articulación interinstitucional, a través de alianzas establecidos con diversas entidades públicas y privadas, tanto locales como externas al cantón.

Este esquema de cooperación estratégica fortalece la capacidad institucional para gestionar de manera ordenada y eficiente la matriculación del parque automotor, asegurando agilidad en los trámites, optimización de recursos y una atención de calidad, con impacto positivo tanto en las entidades aliadas como en la ciudadanía.

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	
1	UNIDAD DE CIBERDELITO POLICIA NACIONAL
2	INIAP
3	DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN
4	GAD PEDRO VICENTE MALDONADO
5	PETROECUADOR
6	PETROECUADOR-HIDROCARBUROS
7	MINISTERIO DE EL INTERIOR



8	ESPE
9	BOMBEROS DEL CANTÓN MEJÍA
10	DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
11	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
12	UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA POLICIA NACIONAL
13	ESTACIÓN EXPERIMENTAL SANTA CATALINA
14	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
15	ESPE-IASA
16	CELEC-EP
17	PARAISO DEL ECUADOR
18	EPAAGE EP DEL CANTÓN MEJÍA
19	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS
20	SYTSA



2.2.4 CAMPAÑA RETORNO SEGURO A CLASES

Objetivo:

- Fortalecer las condiciones de legalidad, seguridad y responsabilidad en el servicio de transporte escolar e institucional del Cantón Mejía, mediante un proceso integral de capacitación, revisión de unidades de transporte y verificación documental.
- Socializar a los conductores y representantes de las operadoras de transporte escolar e institucional los aspectos normativos, legales y de seguridad que rigen la prestación del servicio, incluyendo la normativa de tránsito, los protocolos de actuación y las obligaciones legales.
- Promover una cultura de corresponsabilidad entre los actores del sistema de transporte, mediante la articulación con instituciones competentes en el ámbito de movilidad, tránsito, seguridad vial y derechos ciudadanos



Actividades desarrolladas:

COPRODEM	- Protocolos y medidas orientadas a garantizar el respeto y la protección de los derechos de los niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y ciudadanos en general -Enfoque de equidad de género	
Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito (SPPAT)	- Gestión de siniestros viales, las rutas de atención a las personas afectadas, y los beneficios que contempla la cobertura del seguro obligatorio (SPPAT), con énfasis en la asistencia médica, rehabilitación e indemnizaciones.	
Policía Nacional	-Normativa de tránsito vigente, las sanciones establecidas por la ley en caso de infracciones, tanto administrativas como penales, destacando el rol fiscalizador de la Policía Nacional en la identificación y control de conductas de riesgo en la vía pública.	
Dirección Movilidad y Transporte	-Gestión legal, técnica y administrativa del transporte comercial, con especial atención al transporte escolar e institucional.	

Número personas capacitadas:

173 transportistas (Modalidad Escolar e Institucional)

Duración de la capacitación:

90 minutos



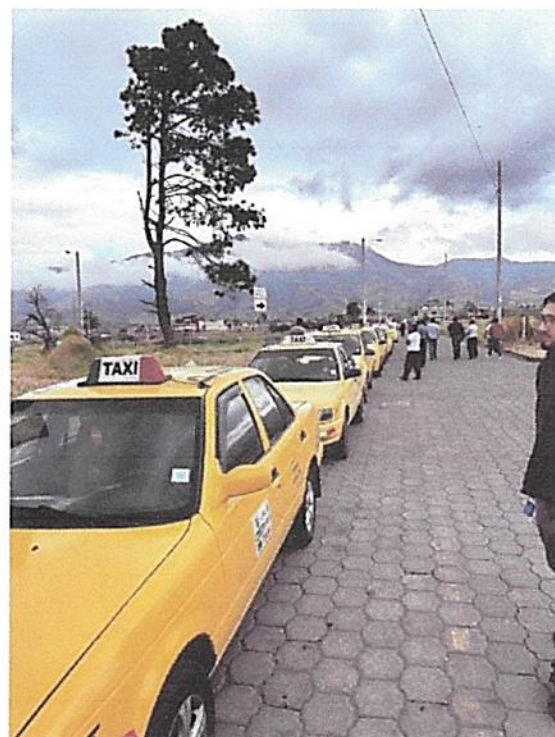
Número de unidades revisadas:	157
Tiempos promedio de revisión por unidad:	15 minutos por unidad
Número de operadoras participantes:	18

2.2.5 CAMPAÑA CONDUCE SEGURO, CONDUCE LEGAL TÚ VIDA Y LA VÍA LO AGRADECERÁ 2025

Objetivo:

- Fortalecer la formación integral de los conductores del sector de taxis del cantón Mejía, abordando aspectos humanos, técnicos, administrativos y jurídicos del servicio de transporte formal.
- Promover la concienciación y sensibilización sobre la importancia del buen trato al usuario y la seguridad vial en el ejercicio profesional del transporte.
- Garantizar el cumplimiento normativo mediante la revisión técnica de las unidades, asegurando que las compañías y cooperativas de taxis operen dentro del marco legal establecido.
- Impulsar la formalización del transporte a través de procesos educativos y de control que fortalezcan la calidad del servicio.
- Reafirmar el compromiso institucional de la Dirección de Movilidad y Transporte con la mejora continua del sistema de transporte público en el cantón Mejía, en beneficio de la ciudadanía.

Número personas capacitadas:	382 transportistas (Modalidad taxis)
Duración de la capacitación:	90 minutos
Número de unidades revisadas:	356
Tiempos promedio de revisión por unidad:	12 minutos por unidad
Número de operadoras participantes:	19



2.2.6 CAPACITACIÓN SOBRE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL DENOMINADAS “CUIDEMOS NUESTRAS VIDAS EN CADA CAMINO”

Objetivo:

- Promover el conocimiento y respeto de las normas de tránsito.
- Incentivar prácticas seguras para peatones, ciclistas y conductores.
- Fortalecer la colaboración entre las instituciones educativas y las entidades responsables del tránsito y seguridad vial.
- Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de respetar las normas de tránsito.
- Informar a los estudiantes sobre la existencia y funcionamiento del SPPAT.
- Explicar los beneficios del SPPAT en caso de accidentes de tránsito.
- Fomentar la prevención y el cumplimiento de normas de tránsito para evitar accidentes.



Número estudiantes capacitados: 1066 estudiantes

Duración de la capacitación: 40 minutos

Número de instituciones educativas: 20 – Cantón Mejía

Parroquia	Nombre Institución	Número de estudiantes
ALOASÍ	ALOASÍ	15
	ELIA LIUT	20
	NASA	30
	WILLIAM BLAKE	25
TAMBILLO	ISMAEL PROAÑO ANDRADE	90
UYUMBICHO	UYUMBICHO	110
CUTUGLAGUA	2 DE AGOSTO	76
	CUTUGLAHUA	
	U.E 4 DE NOVIEMBRE	40
	U.E COMANDANTE LIZARDO	
	ALFONSO VILLA MARÍN	40
MACHACHI	BRITÁNICO LOS ANDES	35
	U.E GENOVEVA GERMAN	25
	JOSÉ MEJÍA LEQUERICA	105
	LUIS FELIPE BORJA	60
	MACHACHI	76
	U.E 11 DE NOVIEMBRE	30
	MARIANO NEGRETE	110
	SANTA LUISA DE MARILLAC	108
ALÓAG	ALÓAG	46
	U.E. ESPECIALIZADA LOLA LASSO	
	DE URIBE	25
	TOTAL	1066

2.2.7 VISITAS TÉCNICAS A CENTROS DE MATRICULACIÓN VEHÍCULAR

En el marco de las políticas de modernización y fortalecimiento institucional, se realizaron visitas técnicas a los centros de matriculación vehicular de los municipios de Quito, Rumiñahui, Latacunga, Ambato e Ibarra.

Estas visitas tuvieron como objetivo identificar oportunidades de mejora en la atención al usuario y analizar los inconvenientes presentados en el sistema AXIS 4.0, con el fin de diseñar e implementar soluciones técnicas y operativas que optimicen la eficiencia del servicio.



Durante las visitas técnicas, se llevaron a cabo reuniones con autoridades y personal técnico de cada centro de matriculación. En estas jornadas se abordaron los siguientes puntos estratégicos:

- Evaluación de la atención al usuario y de los tiempos de respuesta en los diferentes trámites.
- Identificación de errores recurrentes presentados por el sistema AXIS 4.0.
- Análisis de propuestas orientadas a la estandarización de los procesos administrativos y tecnológicos.
- Coordinación interinstitucional para la implementación de soluciones técnicas.
- Revisión de protocolos de seguridad digital y de los mecanismos de respaldo de información.

De esta manera, se contribuye a la innovación en la gestión de matriculación vehicular, asegurando procedimientos más ágiles, confiables y centrados en la satisfacción de la ciudadanía.



CMV QUITO BICENTENARIO



CMV RUMIÑAHUI



CMV LATACUNGA



CMV AMBATO



CMV IBARRA



ANT

2.2. TRABAJOS REALIZADOS EN SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN MEJÍA.

Se ha llevado a cabo la implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical en diversos puntos de las parroquias del cantón Mejía, con el objetivo de mejorar y organizar la movilidad en toda la zona. Este proyecto ha comenzado en las avenidas y vías principales del cantón

A continuación, se muestra el detalle del trabajo ejecutado por parroquia:



PARROQUIA	HORIZONTAL				VERTICAL								
	RED. VELOC	PASO PEATONAL	BORDILLOS METRO LINEAL	LINEA DIVISORIA METRO LINEAL	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	NO ENTRE	PARES	PRD. DE BUS	PROH. ESTACIONARSE	RED. VELOC
ALOASI	22	10			2	5	1	1	2	10	2	1	4
MACHACHI	118	107	400	510	10	7	5	3	3	8	3	16	12
ALOAG	36	12	300		2	6	2	2	2	4	2		
MANUEL CORNEJO					3	2	3	2	1	20			8
TAMBILLO	37	16			1	1	4	1	1	4		2	
UYUMBICHO	19	61	9	3	1	3	1	1	1	8	1	1	
CUTUGLAGUA	69	14	400	500	2	7	5	2	5	10	1	3	4
CHAUPI							1	1	1	2	1		
TOTAL	301	220	1109	1013	21	31	22	13	16	66	10	23	28



2.3. VERIFICABLES DIGITALES (INFORMES, CÉDULAS PRESUPUESTARIAS, ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN Y OTROS)

En el presente año se han ejecutado los siguientes procesos de contratación, asignado a la Dirección de Movilidad y Transporte:

PROYECTO	PRESUPUESTO SUBTOTAL	CUATRI MESTRE	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN
Adquisición de pinturas para Señalización Vial de las parroquias del Cantón Mejía	\$ 127.000,00	Segundo	Subasta Inversa Electrónica	En Ejecución	Plazo Contractual termina: 23/10/2025 Pago Hasta: 14/11/2025
Adquisición de material de ferretería para la fabricación de señales de tránsito	\$ 10.000,00	Segundo	Subasta Inversa Electrónica	Pagado	Proyecto Finalizado
Mejoramiento del sistema semafórico en las parroquias de Machachi, Aloasí y Cutuglagua.	\$ 66.084,23	Primero y Segundo	Subasta Inversa Electrónica	En Ejecución	Plazo Contractual termina: 17/10/2025 Pago Hasta: 30/10/2025
Repuestos para maquinaria y equipo de la fábrica de señalización vial	\$ 3.000,00	Primero y Segundo	Ínfima Cuantía	Pagado	Proyecto Finalizado
Adquisición de Vallas metálicas para las diferentes actividades del Cantón Mejía	\$ 26.500,00	Primero	Subasta Inversa Electrónica	Pagado	Proyecto Finalizado
Contratación del servicio de mantenimiento para la maquinaria y equipos de la fábrica de señalización del Cantón Mejía	\$ 3.000,00	Primero	Ínfima Cuantía	Pagado	Proyecto Finalizado
Adquisición de repuestos para la maquinaria y equipo de la fábrica de señalización del Cantón Mejía	\$ 3.500,00	Primero	Ínfima Cuantía	Pagado	Proyecto Finalizado

Del total de siete procesos, cinco han sido concluidos satisfactoriamente, mientras que los dos restantes se encuentran en curso dentro del plazo contractual establecido,



garantizando el cumplimiento de los objetivos y la adecuada gestión de los recursos institucionales.

Además, mensualmente se ha proporcionado a la Comisión de Planificación y Presupuesto el seguimiento de los procesos de contratación del POA 2025. Hasta la fecha, se han entregado nueve informes.

3. CONCLUSIONES

- **Gestión financiera efectiva:** La Dirección de Movilidad y Transporte ha mostrado un desempeño destacado en la recaudación de fondos por concepto de matriculación vehicular, alcanzando un total de \$819.268,72 en los primeros nueve meses de 2025, lo que representa un crecimiento significativo frente a los años anteriores.
- **Optimización de procesos de matriculación:** La implementación de ventanillas diferenciadas, el Manual de Toma de Improntas y la articulación con entidades públicas y privadas han mejorado la eficiencia, reducido tiempos de atención y estandarizados procedimientos, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en el servicio.
- **Fortalecimiento de la seguridad vial:** Las campañas de capacitación dirigidas a transportistas, estudiantes y conductores de taxis han promovido el respeto de normas de tránsito, la corresponsabilidad y la cultura de seguridad vial.
- **Mejoras en infraestructura y señalética:** La instalación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical en las parroquias del cantón.
- **Gestión administrativa y tecnológica:** Las visitas técnicas a los centros de matriculación vehicular y el seguimiento de los procesos de contratación garantizan la mejora continua de los servicios y el uso eficiente de los recursos institucionales.



4. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la cultura de seguridad vial: Ampliar las campañas de concienciación dirigidas a estudiantes, transportistas y conductores de taxis, incluyendo talleres prácticos y evaluaciones periódicas de conocimiento.
- Fortalecer alianzas interinstitucionales: Continuar estableciendo convenios estratégicos con entidades públicas y privadas para optimizar recursos, compartir información y mejorar la calidad del servicio en toda la red de transporte del cantón.
- Seguimiento y control de proyectos: Mantener un monitoreo constante de los procesos de contratación y ejecución de obras, asegurando el cumplimiento de plazos, calidad de materiales y transparencia en el uso de los recursos públicos.
- Evaluación continua de la recaudación: Implementar mecanismos de seguimiento mensual y análisis comparativo con años anteriores, con el fin de proyectar estrategias de mejora y mantener la sostenibilidad financiera del sistema de movilidad.

Elaborado por:



DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ



Mgs. Karina Pachacama Velásquez
Directora Movilidad y Transporte
GAD-MEJIA

